

Mayor Leoncio Mañé P., E.N.

Capitán Juan Ramón Martínez Velázquez, E.N.

2do. Tte. Efraín Arias, E.N.

" " Romualdo Ricardo Pérez, E.N.

" " Heriberto Santana, E.N.

" " Jacobo Díaz, E.N.

Art. 3.— Estas condecoraciones les serán impuestas a los Oficiales mencionados el próximo 24 de octubre, en ocasión de celebrarse el natalicio y onomástico del Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva.

Art. 4.— Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de octubre del mil novecientos cincuenta y ocho, años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 4220, que nombra la Misión Especial para representar al Gobierno de la República en el acto de toma de posesión de Su Excelencia el señor Jorge Alessandri Rodríguez, como Presidente de la República de Chile. G. O. Nº 8298, del 29 de Octubre de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 4220

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1º— El Señor Franz Baehr hijo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Chile, queda nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial para representar al Gobierno de la República en el acto de toma de posesión de Su Excelencia el Señor Jorge Alessandri Rodríguez como Presidente de la República de Chile, el cual tendrá lugar en Santiago de Chile el día 4 de noviembre de 1958.

Art. 2º— Los Señores Pedro Fernández Peix y R. José Martínez Moraza forman parte de dicha Misión Especial en sus respectivas calidades de Secretario de Primera Clase y Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en Chile.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y ocho, 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 4221, que nombra al Ingeniero Alejandro Antonio Zeller Cocco, Director General de Riego. G. O. Nº 8298, del 29 de octubre de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 4221

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTIULO UNICO.— El Ingeniero Alejandro Antonio Zeller Cocco, queda nombrado Director General de Riego, en sustitución del Ingeniero Juan Chalas Mallén.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y ocho, años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 4222, que nombra al señor Carlos A. Cabral Machado, Director General de Carreteras. G. O. Nº 8298, del 29 de Octubre de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 4222

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el ar-